

Anexo 1 sobre el sistema de comunicación de irregularidades KR-36:

Reglamento sobre el tratamiento de la información de las personas denunciantes (incluidas las infracciones de los derechos humanos o las obligaciones de diligencia debida medioambiental, infracciones de las disposiciones legales, infracciones de las normas de la empresa, etc.).

¿Quién es responsable de las reclamaciones sobre derechos humanos y medioambiente, así como de las denuncias de infracciones de disposiciones legales o normas de la empresa?

El Departamento de Conformidad y Protección de Datos se ocupa de establecer el procedimiento de denuncias y los sistemas de comunicación de irregularidades. El jefe de la oficina de conformidad también la persona responsable de Derechos Humanos (apartado 3 del art. 4 de la ley LkSG).

Si tiene alguna pregunta sobre el sistema de comunicación de irregularidades/procedimiento de reclamaciones o el reglamento, póngase en contacto con el Departamento de Conformidad y Protección de Datos en compliance@vonovia.de. Encontrará más información (por ejemplo, sobre los canales de comunicación de irregularidades) y datos de contacto en:

<https://www.vonovia.com/ueber-uns/strategie-und-werte/compliance>

El personal del Departamento de Conformidad y Protección de Datos y el jefe de la oficina de conformidad actúan siempre de forma imparcial e independiente y no están sujetos a instrucciones a la hora de tratar denuncias o reclamaciones. También están obligados a mantener la confidencialidad y la discreción (más información en el punto 4).

¿Para qué tipo de reclamaciones o denuncias pueden utilizarse los sistemas de comunicación de irregularidades?

Puede utilizar el sistema de comunicación de irregularidades para informar de infracciones presuntas o reales de los requisitos legales, las directrices o el código de conducta de Vonovia, especialmente de los ámbitos de la corrupción, el blanqueo de dinero, la legislación antimonopolio y la legislación sobre el mercado de capitales (tráfico de información privilegiada). Evidentemente, también es posible presentar reclamaciones o denuncias sobre infracciones presuntas o reales de la legislación sobre derechos humanos o medioambiente y de las obligaciones de diligencia debida.

¿Qué canales pueden utilizarse para presentar reclamaciones/denuncias?

Las personas denunciantes pueden utilizar los siguientes canales para presentar reclamaciones o denuncias:

BKMS: <https://www.bkms-system.com/vonovia>
Dirección de correo electrónico: compliance@vonovia.de
Teléfono: +49 (0)234 314-1524

Defensor:
Teléfono: +49 (0)162 2383834
Dirección de correo electrónico: ombudsperson@vonovia.de

Además, el bufete externo GSK Stockmann está a su disposición con nuestra línea directa de denuncia. Puede ponerse en contacto con ellos por teléfono de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas o por correo electrónico:

Línea directa de conformidad de GSK: 089 288 174 8830
Dirección de correo electrónico: compliance-vonovia@gsk.de

Para obtener más información, pulse aquí:
<https://www.vonovia.com/ueber-uns/strategie-und-werte/compliance>

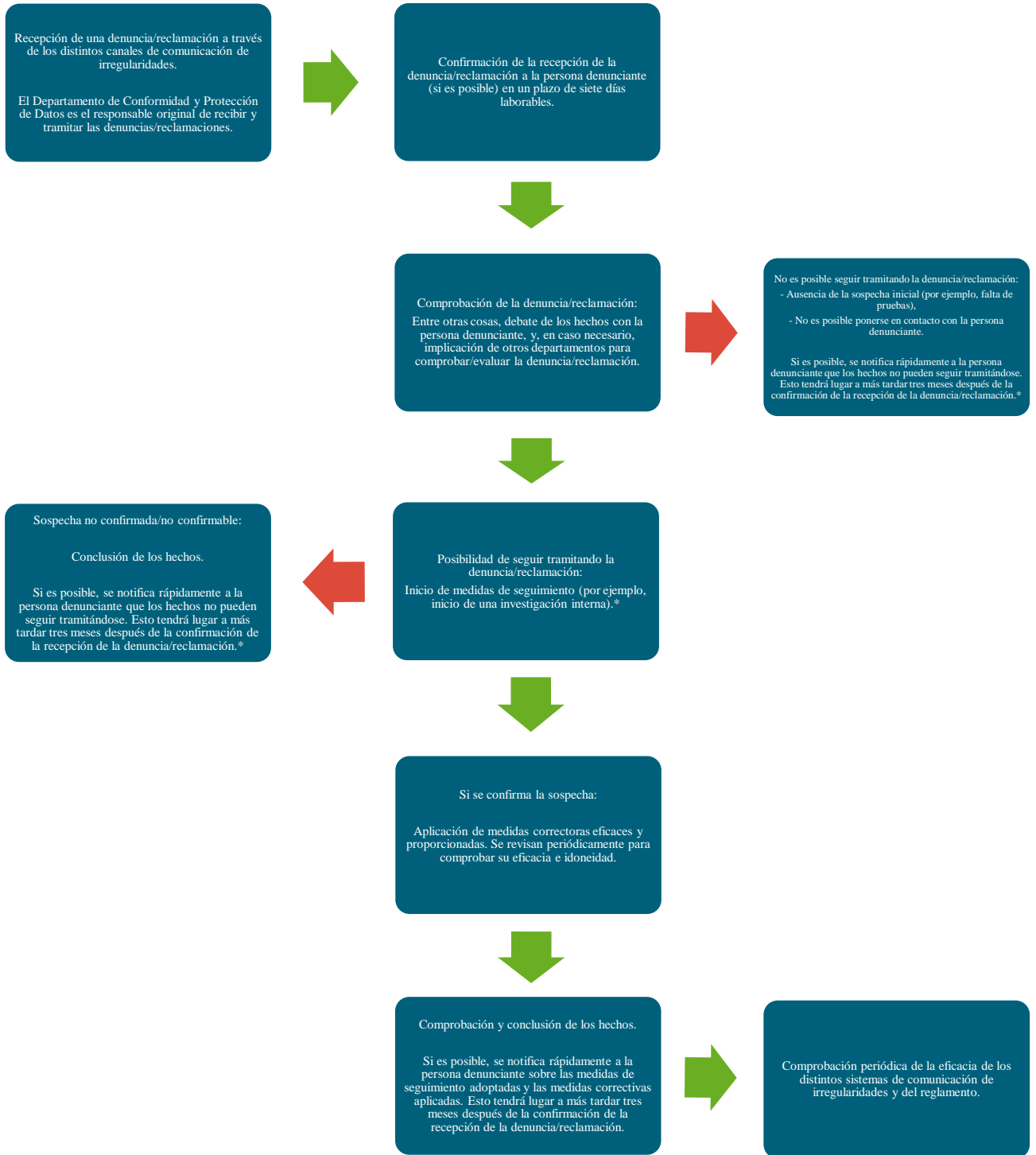
El uso de los canales de comunicación de irregularidades es siempre gratuito para **usted**.

¿Las personas que denuncien irregularidades deben temer recibir desventajas o castigos?

Las personas denunciantes están especialmente protegidos por la ley alemana de protección de denunciante y nuestro Código de Conducta. Entre otras cosas, las siguientes medidas sirven para proteger a las personas denunciante:

- únicamente personal seleccionado y especialmente formado se ocupa de las denuncias o las reclamaciones (principio Need-to-Know),
- las denuncias o las reclamaciones, especialmente si se pueden extraer conclusiones sobre la identidad de la persona denunciante, se tratan con total confidencialidad.

La protección contra los intencional de intimidación y las represalias de las personas denunciante se aplica a todo el personal, así como a los socios comerciales, clientes y otros terceros externos que hayan informado de buena fe sobre una conducta indebida presunta o real. Esto también se aplica si la persona denunciante no se ve afectada personalmente por los hechos notificados.



*: En caso necesario, se adoptan otras medidas de seguimiento adecuadas, como la remisión de la notificación a una autoridad competente, etc.